**MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL 26 DE GOSTO DE 2019**

Esta reunión para deliberar sobre la Comisión Edilicia permanente de Cultura; En base a los artículos 27, 49 fracción II de la ley del gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 47 fracción II, 49 y 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:15 del día de hoy lunes 26 agosto del 2019 damos por iniciada esta sesión. A continuación me permitiré tomar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal de los integrantes de esta comisión a sesionar:

Regidora María Laurel Carrillo Ventura (AUSENTE), presentó un documento en el que se disculpa.

Regidor Saúl López Orozco. (PRESENTE)

Regidor Cecilio López Fernández. (PRESENTE)

Y su servidor Alberto Michel Rodríguez como presidente de la comisión (PRESENTE).

Total de asistentes 3 de 4 para todos los efectos legales a que haya lugar, existiendo quorum legal siendo las 11:18 minutos para desahogar la sesión de trabajo correspondiente al día de hoy lunes 26 agosto del año 2019, y para regirla propongo ustedes señores Regidores el siguiente orden del día.

Primero: Lista de existencia.

Segundo: Declaración del quórum legal.

Tercero: Aprobación de la orden del día.

Cuarto: estudio análisis y discusión de la iniciativa de acuerdo el inicio que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice turnar a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Cultural o las que autorice este órgano colegiado, la propuesta de un servidor misma que se refiere a colocar en la superficie del parque lineal Rivera del Río Pitillal, imágenes artísticas diseñadas por artistas locales que armonicen el paisaje y que contenga un mensaje motivacional, respecto a temas como: la autoestima, el valor de la familia, el respeto de la mujer y los hijos, la pareja, el valor de la vida, el amor al prójimo y el cuidado del medio ambiente etcétera.

Quinto: Asuntos generales.

Sexto: Clausura.

Está a su amable consideración, Regidores y Regidoras, el Orden del Día, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse favor de levantar su mano, 3 a favor, 0 en contra y abstenciones 0. En consecuencia se aprueba para todos los efectos legales a qué haya lugar y en el orden aprobado pasó a desahogar el siguiente punto.

Cuarto punto: Aquí Señores Regidores respecto a que ustedes ya tienen ahí el documento de lo que estamos por deliberar de esta Comisión pasó pedirles su punto de vista qué es lo que ustedes tienen al respecto a decir.

**Regidor Cecilio López Fernández**: presidente de esta comisión, es una iniciativa muy noble, es importante recordar algunos detalles, esta zona se ha convertido en un lugar de recreación para todo tipo de personas aquí en puerto Vallarta, quiero recordar que yo tengo una iniciativa en donde solicitó una ciclopista, desde la playa hasta la montaña, con el fin de darle movilidad y en contexto con la creación de más ciclopistas en todo el entorno de la ciudad, entonces es desde la playa hasta playa grande y además, en la iniciativa está la remodelación de esa área para los que van a caminar, para los que van a correr, es una parte de ciclopista y otra parte en donde habría que ser una obra en cubierta con un material de arcilla roja, concreto, para que las personas que asisten no sufra ningún accidente, porque es muy frecuente que personas adultas que van a caminar puedan derrapar, inclusive algunos hasta se han fracturado o han sufrido algún esguince , una raspadura, un golpe, mas a parte están los deportistas que practican correr, el atletismo y es una zona muy importante para ellos, también hay que recordar que esa zona desgraciadamente la han convertido en un lugar de recreación pero negativamente, a que me refiero, la han utilizado personas para acudir a drogarse, a tener relaciones sexuales, a que vayan homosexuales a prostituirse, digo no tengo nada en contra de la homosexualidad pero ahí convergen en una zona y se ha convertido en una zona donde reina la inseguridad, han asaltado a varias personas, han intentado violar a mujeres, por eso es que se ha solicitado frecuentemente que la policía esté haciendo sus recorridos, yo los he visto yo tengo a bien desde hace muchos años utilizar esa vía para correr y el hecho de que se agregue esta opción de darle una mejor visión también es importante y es importante porque con esto vamos a obligar a que exista más iluminación, a que haya mayor seguridad y también a que el las empresas como CITELUM o la misma área del Ayuntamiento que se encarga de ella que creo que es parques y jardines de repente llegaban los de obras llegan y van hacer cualquier actividad y destrozaban palmeras destrozan árboles que muchos de los vecinos, muchos de los corredores con mucho esfuerzo están constantemente sembrando, las personas ecologistas, hay grupos que han sembrado diferentes tipos de árboles y que de repente llegan con máquinas y agarran parejo no se da cuenta que hay un pequeño arbolito que ya tiene 1 año 2 años y que lo destrozan y es mucho trabajo, porque cuando no llueve tienen que ir a regarlos, yo he participado en estar ayudándole a las personas que son grupos ecologistas que van a regarlos, el ayuntamiento no hace nada de eso, pero sí llegan de repente y según van a aplanar en el terreno y destrozan, recientemente yo reporté una palmera qué yo estoy convencido que fue CITELUM, porque podaron porque están los cables, pero al salir, se llevaron una palmera, yo le preguntaba al Síndico ¿cuánto representa una multa por destruir una palmera? y dije pues ha de costar unos $ 5,000 mil pesos y no!!! es hasta $ 80,000 que se puede dar la multa y pues si hice el reporte, pero la Dirección de Medio Ambiente me dan la respuesta que no saben quién fue, yo le digo concretamente fue CITELUM, investíguelos, es su labor, entonces en agregar este aspecto cultural se me hace todavía más obligado y muy necesario porque toda esa zona debemos aprovecharlas para el beneficio de la sociedad ya hay muchos intereses puestos en esas zonas les comento quieren hacer ahí todo una línea turística de negocios, entonces bueno yo no estoy de acuerdo en eso, estamos destruyendo todo el entorno del medio ambiente, el día de ayer una manifestación por el medio ambiente y yo les decía: “La Amazona se está quemando por la voracidad de empresarios que deforestaron, y lo que queremos para puerto Vallarta es seguir destruyendo como en Amazonas”, al contrario, que bueno que esta iniciativa fortalece toda vida, entonces yo la veo muy noble, tal vez en la mentalidad de la actual administración no esté el medio ambiente y la cultura como primordial, no lo he visto sinceramente, pero tenemos que incidir en algún momento dado, lo tenemos que hacer, es cuanto.

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez**: efectivamente Regidor Cecilio, usted acaba de tocar temas muy importantes, platicando con la responsable de esa área, dice que efectivamente hay luz pero no la suficiente, quiere decir que hace falta cubrir con más energía eléctrica, con más luz porque ahí pasan los chamacos que vienen o que salen de la de la pesquera, entonces, que decir, más de alguno se va de vagancia o no va a la escuela, gente grande también que en ocasiones como ve ahí la soledad porque no necesariamente tiene que ser lugares de o para ellos en un mejor lugar que estás seguro, salvados para ir a hacerse más drogadictos de lo que son, nos comenta que efectivamente hay vigilancia, pero es un solo policía, entonces yo sugeriría que fueran 2, que se encuentren, uno que va y otro que viene, entonces de esa manera pues erradicando la drogadicción del espacio de lo que es un lugar para ir a relajarse, cuando el hombre tiene muy baja la autoestima en ocasiones va a esos lugares, pero para eso debemos de poner mensajes que los motiven a que se olviden de ese tema que tienen como problema en su casa, con sus hijos, con su esposa, o tal vez de algún problema económico, en ocasiones esa gente va y camina pensando en eso, pero qué tal si le ponemos por hay un mural con frases motivacionales, hay un espacio grande, una barda grande que es un solo color, está pintada y creo que se debe aprovechar para poner un mensaje motivacional y así también a lo largo se puede ir poniendo mensajes para que el joven, el grande vaya viendo que pues si va a ese espacio con el afán de ser algo indebido con esos mensajes este joven, este hombre, va a pensar diferente, también se estaba pensando y se tiene contemplado la señalítica en los árboles, precisamente para evitar la deforestación, es cuidar la vegetación hay árboles de gran tamaño de gran tallos ponerles ahí qué nombre científico tienen y evitar precisamente que estos árboles sean derrumbados, hay muchas cosas que se pueden hacer como los baños, hay 2 baños efectivamente pero para mí están muy escondidos, debemos de poner señalamientos “aquí hay baños” porque cuando personas van y en lugar de ir al baño lo hacen en otro lugar ahí mismo, entonces creo que son puntos que hay que considerar para que las cosas se vayan mejorando y eso de la palmera yo les voy a platicar algo, en una ocasión a mi carro le cayó una lámpara y viene con el Secretario General y le dije: ¿oye si yo le pego al poste y tumbó la lámpara que procede? Me contesto: a la tienes que pagar, total medio una cantidad, y le reviré: pero que tal te la voy a poner diferentes, le cayó la lámpara al cristal de mi parabrisas, y me contesta: pues habrá que investigar!!!! Entonces, como que por ahí anda la cosa.

**Regidor Saúl López Orozco:** Buenos días Regidor Luis Michel presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, Cecilio Regidor Colegiado de la Comisión de Cultura, Ciudadanos, Medios de Comunicación, Buenos Días, Regidor Michel veo muy positiva tu iniciativa, el hecho de colocar que en la superficie del parque lineal Rivera del Pitillal imágenes artísticas diseñados por artistas locales que contrastan con el paisaje y que contengan mensajes motivacionales, respecto a temas como la autoestima, el valor de la familia, el respeto a la mujer, a los hijos, pareja etcétera, lo veo muy acertado ya que efectivamente los que tenemos la oportunidad de estar corriendo por esos parques en un ambiente muy sano, lo puede ayudar este tipo de mensajes, en ocasión me he puesto recoger basura, corriendo y levantando basura y no te imaginas la cantidad de bachichas de cigarro en las bancas en donde se supone va uno a caminar o hacer ejercicio, pero como bien comentamos, que muchos van a desahogar sus penas en las bancas de los parques lineales y fuman y fuman como no te imaginas, creo que el poner este tipo de mensajes en estas áreas ayudaría muchísimo el tema del auto estima para la propia persona que está pasando por alguna situación, el tema es ¿qué tipo de estructuras se debe de colocar en la superficie la Rivera del Pitillal para las imágenes artísticas?, invitar dices a los artistas locales, qué tipo de mensaje también, qué tipo de mensaje sería , desde luego serían mensajes que alienten a una vida mejor para tratar de evitar que siguen fumando, podría implementarse el tipo de estrategia como él de las cajetillas de cigarros, informando que fumar esto te produce cáncer, o alguna estrategia que sea efectiva, créeme lo que es impresionante la cantidad de bachichas de cigarro que se levantan en las unidades deportivas, es increíble , veo muy acertado tu iniciativa Michel, vamos para adelante, estas pidiendo que se turnen a Hacienda, y a Cultura, creo que deberíamos seguir trabajando el tema en Mesas de trabajo, todo este tipo de pequeñas formalidades del ¿cómo se haría? o en ¿dónde estarían?, para que desde luego no sean estructuras metálicas o no tapen toda una área arbolada, sino que en los espacios o áreas que ya esté algo ahí se haga o se monte, inclusive en el Malecón pasando el puente del Río Ameca, perdón, del Río Cuale, en el Malecón, bueno pronto ya se va a extender hasta allá, pasando el Río Cuale allí mensajes también; vas caminando, vas corriendo y hay mensajes y la gente lo va leyendo y son positivos, invitándo a la reflexión.

**Regidor Cecilio López Fernández**: hay gente, turistas, que con muy buenos equipos de cámara y lentes muy poderosos, observo cómo estos toman una fotografía a la naturaleza, a las aves, y pasan varias horas para capturar una buena toma de cerca, creo que ellos conocen más de nuestra riqueza en el aspecto de aves que tenemos ahí todavía, les comento de un tiempo para acá se ha incrementado la cantidad de periquitos, yo también he visto los cocodrilos porque si se ven que son reales, yo los he visto desde arriba, pero entonces se debe de aprovechar para el esparcimiento para el descanso y para atraer turismo.

**Regidor Saúl López Orozco:** es un complemento como bien dice Michel de poner la información del tipo de árboles, también el tipo de aves que se pudieran ver en la zona.

**Regidor Cecilio López Fernández**: claro puedes poner un complemento de una pintura de los diferentes tipos de aves que hay, debe haber muchos conejos yo los veo pasar, todavía hay algo de flora y fauna en esa zona y sí y hay que conservarla, no hay que permitir que caiga en manos de intereses de inmobiliarias y de gente que no le interesa el medio ambiente, se tiene que conservar esta área, tenemos que hacer lo posible por evitar que caigan en manos de otros intereses económicos, yo he estado cerca de todo eso y he visto gente que va a investigar y pregunta, y andan viendo para hacer un corredor turístico, de poner restaurant y de poner todas esas cosas que ya están en otra zona, este lugar debe utilizarse para el esparcimiento, para el regocijo y también como dices para sentarse y tener un momento de contemplar la naturaleza, un momento espiritual, el turismo no nada más es antros, el turismo tiene muchas facetas tenemos que buscar todas ellas y es un lugar que se relaciona bien con la cultura, podemos hacer eventos culturales como conciertos de música clásica, duetos, una visión diferente, así como me dijo una periodista: “es que tú eres muy romántico”, pues sí, pero si tú no te llevas a un paradigma diferente, pues vamos a pensar que todo es así y que todo es antro, que todo ese alcohol, que todo es droga, a que todo es un desorden, hay público y turismo para otros niveles y gustos, es cuanto.

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez**: acabas de decir una cosa muy importante Regidor Cecilio, que si alguien por ahí está visualizando qué es lo que se puede hacer en esa área, nosotros como Ayuntamiento debemos de presentar iniciativas en las que en esas áreas no se deben de concesionar, para que en ese acuerdo este contemplado dentro los planes y programas que tiene el Ayuntamiento, pero ya se debe hacer porque lo contrario como está pegado ahí al río van a pedir una concesión a la CONAGUA y se los puede autorizar, claro con la anuencia para que se le otorgue una concesión en este caso pegado a un río o al mar, un requisito indispensable es que el Ayuntamiento decida que esa área no está contemplada, pero si esto lo tenemos previsto evitemos que mañana o pasado salgan ahí 5 o 6 concesionarios. Yo creo que lo que decía el Regidor Saúl es un buen punto de vista, vamos a buscar una manera de que no vaya a contrastar a la imagen de lo que es ese corredor para ir a pasear, ver que sean tal vez en madera los mensajes de que “tú vales mucho”, “tu familia te espera”, en fin, mensajes así que lleguen porque todo esto depende precisamente de la autoestima , cuando el individuo se siente solo o se siente realmente en condiciones de superarse todo esto es el concepto de lo que es la autoestima.

Ya con todos sus comentarios, les pregunto ¿si este punto es de aprobarse? favor de levantar la mano. A favor 3, en contra 0, abstenciones 0.

En cuanto al quinto punto: del orden del día asuntos generales preguntó a los presentes si tuvieron algunos untos generales que tratar y lo manifiesten levantando la mano. Al no haber más a sus jefes que tratar damos por terminado este.

sexto punto: de la orden del día no habiendo más asuntos de atar en esta sesión de la comisión edilicia de cultura del día 20 de agosto del 2019 siendo las 11:40 horas se declara clausurada la presente sesión. Muchas gracias amigo regidores

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mtro. Luis Alberto Michel Rodríguez.**

**Regidor.**

 (AUSENCIA JUSTIFICADA)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**QFB. María Laurel Carrillo Ventura Lic. Cecilio López Fernández**

**Regidora.** **Regidor.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. Saúl López Orozco**

**Regidor.**